



❶ Cierran acceso a distribuidoras de cerveza y alcohol, y a mineras y talamontes canadienses

Pobladores de Siltepec toman el control del territorio del municipio chiapaneco

❶ Clausuran 18 cantinas y cuestionan actuación del alcalde, la policía y el Ministerio Público

HERMANN BELLINGHAUSEN

Enviado

Periódico La Jornada
Sábado 14 de enero de 2012, p. 14

San Cristóbal de las Casas, Chis., 13 de enero. Pobladores organizados del municipio de Siltepec, en la Sierra Madre de Chiapas, cerraron el acceso al municipio para cerveceras, distribuidores de alcohol y drogas, así como a las mineras y talamontes canadienses que explotan su territorio; además clausuraron 18 cantinas y cuestionaron seriamente a la policía, al alcalde y al agente del Ministerio Público (MP) del estado, que protegen a los delincuentes. A partir de este jueves decidieron organizarse “como cabecera municipal, en coordinación con los ejidos, rancherías, barrios y colonias, para ejercer el control de nuestro territorio sin la intervención de los partidos políticos y el gobierno”.

La organización de la sociedad civil Luz y Fuerza del Pueblo-Región Sierra, adherente de *la otra campaña*, con presencia en 38 municipios de la región, al reportar la acción sostuvo: “Nuestro municipio, al igual que la mayoría en Chiapas, padece graves problemas de alcoholismo, exceso de cantinas, proliferación de drogas y prostitución, tala de árboles y comercialización del medio ambiente, saqueo clandestino de minerales por empresas de Canadá en el ejido Honduras y el barrio Las Nubes del ejido Toquián Grande, y el intento de intervenir en otros”.

Los pobladores colocaron cadenas y letreros en las entradas y salidas de la cabecera municipal y en los ejidos donde hay recursos naturales y minerales, “para evitar el saqueo clandestino, ya que la empresa minera Black Fire ha estado entrando por las noches y a escondidas ya sacaron ocho camiones del mineral del barrio Campo Aéreo del ejido Honduras; advertimos que esto ya no lo vamos a permitir en ningún lugar de la Sierra”.

Amparándose en el artículo 39 de la Constitución, añaden: “Por órdenes del pueblo, ejidos y comunidades organizadas hemos cancelado más de 18 cantinas en la cabecera municipal de Siltepec y al mismo tiempo tenemos nuestras guardias y vigilancia en el centro y los cinco barrios, en los ejidos y rancherías donde se han incorporado a nuestra organización, para que en las noches cuidemos el orden. Detendremos a los borrachos, delincuentes y polleros, ya que la policía sectorial no vigila ni brinda seguridad, más bien se dedica a extorsionar y reprimir a la población, mientras que el presidente municipal no cumple con sus obligaciones”.

Demandan que las nuevas guardias comunitarias sean respetadas “porque actúan por orden del pueblo y bajo actas de acuerdo”. Y puntualizan: “Nuestra decisión de organizarnos de manera independiente del gobierno y de los partidos políticos fue porque ya son muchos años de engaño y mentira. Fueron 72 años de gobierno del PRI, son casi 12 del PAN, y casi 12 del PRD en Chiapas, y la situación de nuestro pueblo no cambia, seguimos peor, a pesar de las campañas en radio y televisión de los gastos que el gobierno dice que ha realizado”.

La Sierra de Chiapas, “que siempre se mantuvo dormida, ahora ha empezado a despertar junto con otros compañeros y hermanos de los municipios de Motozintla, El Porvenir, Bella Vista, La Grandeza, Frontera Comalapa, entre otros”, señalan.

En su argumentación añaden su inconformidad por las altas tarifas eléctricas, “la prepotencia, falta de justicia y corrupción del MP, Alexander Pérez Ramírez”, los deficientes servicios médicos “y la falta de humanidad del personal de salud”, pues “el famoso Seguro Popular queda en entredicho ante la gravedad de los problemas; la corrupción y el abandono en el que se encuentra el municipio y sus ejidos; muchas han sido las cartas y denuncias ante las autoridades estatales y no hemos tenido respuestas favorables”.

Los pobladores de Siltepec, dentro de la escarpada Sierra Madre, cerca de la frontera con Guatemala, también advierten a la empresa Coca cola: “No dejaremos que se apodere de la montaña del Rosarito y el Predio Las Chicharras del ejido Vega del Rosario, donde hay molibdeno y agua limpia”.

Denuncian amenazas de muerte por bandas criminales que operan en la región. El pasado 31 de diciembre fue asesinado a balazos su compañero Salomón Ventura Morales, en su domicilio del barrio Las Cruces, “por personas plenamente identificadas”. Ya basta, concluyen, “de corrupción, injusticias y componendas entre maleantes y autoridades”.

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Año 41, número 14831, 27 de octubre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: ti@jornada.com.mx. Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 27 de octubre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.